

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 6 de Octubre de 1899.

## SECCION MERCANTIL

Avila 5 de Octubre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 44'50 á 45'50 rs. fanega.  
Centeno de 30 á 31.  
Cebada de 29 á 30.  
Algarrobas de 33 á 34.  
Los precios de las harinas para fuera de la plaza son:  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 rs. arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50  
Idem de 1.ª P. á 16.  
Idem de 2.ª P. á 13'50.  
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

## Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas de trigo, cotizándose á 44,75 reales las 94 libras.  
En los Generales entraron 400, á 45, 46 y 46,25.  
Centeno.—150 á 31,50 y 32.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:  
1 vagón de harina para Coruña y 1 para Belmez.

Medina del Campo (Valladolid.)

300 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 43 rs. las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo lloviendo.

Rioseco (Valladolid.)

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 42,50 reales las 94 libras.  
Centeno á 28,50 rs. fanega.  
Cebada, á 25,50.  
Tendencia sostenida.

Nava del Rey (Valladolid.)

Se ha dado término á la vendimia y tan pronto como se conozca su resultado lo comunicaré.  
El mercado ha estado regularmente concurrido.  
Hay ofertas de 4000 fanegas de trigo que ceden á 45 reales en panera y solo pagan á 42, habiéndose vendido 600 á 43,50 y 44.  
Los precios se cotizan sostenidos.  
He aquí los que han regido:  
Trigo á 44 reales las 94 libras.  
Centeno á 31 las 92.  
Cebada á 27 fanega.  
Algarrobas 32.  
Lentejas 48.  
Garbanzos de 120 á 140, según clase.  
Mueles 50.  
Harina de primera á 19,50 rs. arroba.  
Id. de 2.ª á 18.  
Id. de 3.ª á 17.  
Vino tinto á 19 rs. cántaro.  
Blanco á 14.

Tejares (Salamanca.)

Tiempo de lluvia.  
El mercado ha estado poco concurrido, registrándose escasas entradas.  
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ofertas de ninguna clase.  
Al detall rigen los siguientes precios:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 26.  
Avena 16.  
Maíz 35.  
Algarrobas á 30,50.  
Garbanzos superiores á 180.  
Id. regulares 130.  
Id. medianos 80.  
Guisantes 36.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 16.  
Idem de 3.ª á 15.

Astudillo (Palencia.)

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 41 rs. fanega.  
Centeno á 28.  
Cebada 23.  
Avena 14.  
Garbanzos superiores á 125.  
Id. regulares 100.  
Id. medianos 85.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino Tinto á 14.  
Vinagre á 9.  
Carneros á 70.  
Corderos á 40.  
Lanas 43 rs. arroba.

Dueñas (Palencia.)

Tenemos tiempo revuelto con aparatos de lluvia. El mercado ha carecido de interés. No se hacen operaciones.

En el mercado pocas entradas y los siguientes precios:

Trigo á 42,50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 30 y 31 fanega.  
Cebada á 25 y 26.  
Algarrobas á 30 y 32.  
Avena 15,50.  
Yeros 35.  
Lentejas 45.  
Alubias de 60 á 90.  
Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 90.  
Mueles 42.  
Guisantes 40.  
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.  
Id. de 2.ª 16,50.  
Id. de 3.ª 15.  
Salvado de primera á 16 rs. fanega.  
Id. de segunda 12.  
Id. de tercera 8.  
Patatas 3 rs. arroba.  
Vino blanco 22 rs. cántaro.  
Tinto 18.  
Aguardiente anisado 40.  
Sin anisar 38.

Salamanca.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada 26.  
Avena 15.  
Yeros 34.  
Alubias 90.  
Harina de primera á 18 rs. arroba.  
Id. de segunda á 17.  
Id. de tercera á 15.  
Salvados de 1.ª á 15 rs. fanega.  
Id. de segunda á 14.  
Id. de tercera 12.  
Cascailla 9.  
Echaduras 16.  
Patatas 4 rs. arroba.  
Mercado de ganados:  
Bueyes de labor á 1300 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1100 rs.  
Añojos y añojas, á 300.  
Vacas cotrales á 800.  
Cerdos al destete á 60 rs. uno.  
Id. de seis meses 180.  
Id. de un año 340.  
Id. de año y medio 670.  
Ovejas á 45.  
Emparejadas 60.  
Carneros á 50.  
Corderos á 36.  
Tendencia al alza.

### Una cartera más.

El Gobierno ha creído oportuno crear otra cartera, partiendo en dos el ministerio de Fomento.

La oportunidad no nos parece muy acertada que digamos, porque enten-

demos que el nuevo ministro no ejercerá el cargo de balde, y que semejantes pruebas de abnegación, no las recordamos en ninguno de cuantos han pasado por las esferas gubernamentales. Y como quiera que á lo que se va, ó se ha de ir, es á reducir los gastos, ésta y no otra causa es la que motiva la inoportunidad. Hablábase ya en otro tiempo de semejante reforma, pero como está en nuestra idiosincracia el dejar para mañana lo que tenemos que hacer hoy, cuando lo realizamos, solemos hacerlo tarde y mal.

Hechas estas salvedades no seremos nosotros los que combatamos el pensamiento del Gobierno. En todas las naciones más adelantadas, no solo está dicho ministerio dividido en dos, como se pretende hacer en España, sino hasta en tres, separando Obras públicas, Industria y Comercio é Instrucción pública, y haciendo para estas materias otros tantos departamentos ministeriales. Tanta importancia tienen los tres ramos en el bienestar y prosperidad de una nación, que merecen ciertamente atención predilecta, y por esto hay un ministro para cada uno. Por la misma razón, es decir, por la contraria: por tener englobados en uno los tres departamentos, nos encontramos en España sin instrucción, sin obras de verdadera utilidad pública y sin la necesaria protección para la Industria, la Agricultura y el Comercio, causa seguramente de que caminemos siempre á la cola de los países civilizados.

Por esto, y aparte la inoportunidad de la creación del nuevo ministerio, la encontramos acertada, y lo será doblemente, si al frente de los respectivos departamentos tiene el Gobierno el buen acuerdo de colocar personas idóneas, y no inutilidades como las que desgraciadamente vienen figurando hace algún tiempo en el más importante de los ministerios.

Si así se hace, bien pudiera ser que se tocaran las consecuencias, resultando estas tan provechosas, que compensaran con creces el gasto que pesará sobre la hacienda española.

### NUESTRO ALBUM

#### CUESTIÓN DE FORMA

—o—o—

*Ayer, del amor en pos,  
Al saludarnos los dos,  
Sin temor de hacer el bñ,  
Nos decíamos «adios»  
Llamándonos tú por tú.*

*Hoy, que en tu olvido te escudas  
Cuando al azar me saludas,  
Muerto aquel amor temprano,  
Sin mirar mis ansias mudas  
Dices: «beso á usted la mano.»  
Y al ver tu cambio traidor,  
Lleno el pecho de dolor,*

*Deduzco con sentimiento  
Que he ganado en tratamiento  
Lo que he perdido en amor.*

CÁRLOS CANO

## LA VENDIMIA

Estamos en plena época de recolección de la uva.

Es una costumbre muy arraigada en España, entre los agricultores, el recoger la uva, sin previo examen de ella y sin ninguna clase de variación para ver de mejorar las clases de los productos, y pisarla y hacer las operaciones rutinarias que de tiempo inmemorial aprendieron de sus abuelos; á esto está reducido todo el trabajo que en esta época se hace por los viticultores.

Las operaciones llevadas á cabo de ese modo natural y primitivo en que no se estudia y se favorece con el arte lo que la naturaleza produce, resulta deficiente y se obtienen resultados poco satisfactorios.

Acontece no pocas veces, que la uva no adquiera su verdadero desarrollo, cogiéndose muy falta de agua, y por tanto los vinos que produce, si no se procura agregarles los elementos que después de estudiados se reconozca le faltan, sean dulces y tengan alcohol en gran cantidad.

La práctica aconseja, y es muy admitido por toda clase de viticultores que se fijan algo en la confección de sus caldos, que la uva debe estar al tiempo de cogerla, una parte muy madura, otra en perfecta madurez y la otra casi madura, con lo que se consigue igualar los componentes.

Los grados que ha de tener el mosto, es otra importante operación, que llevada á cabo por un cosechero inteligente es un medio seguro de hacer buen vino.

El aumento de agua á los mostos que tengan más de catorce grados, es también importante, procurando que al añadirsela, sea en la proporción que necesita para hacer la rebaja hasta trece grados, graduación que se considera como regular.

El ser la mayoría de los terrenos de España yesosos, hace que el abandono sea más perjudicial, y exige un gran cuidado para hacer desaparecer en los mostos esa cualidad que tan mal sienta á nuestros vecinos de allende los Pirineos.

Sirva de estímulo para no descuidar los trabajos de confección en los vinos, los precios que seguramente han de alcanzar, teniendo en cuenta la escasez que se espera, por efecto de las muchas plagas que sufre nuestra agricultura y sobre todo los viñedos, en otras provincias.

Hay, pues, que estudiar los medios que las ciencias aconsejan y dejarse de rutinarios sistemas con lo que el viticultor será el que reciba las ventajas que produce el hacer las cosas como se debe.

NOTICIAS



PÉREZ ESCRICH

En la hermosa Valencia vió la luz primera, el 6 de Octubre de 1829, el insigne novelista y autor dramático D. Enrique Pérez Escrich, gloria de las letras españolas y uno de los pocos novelistas que parecen nacidos exclusivamente para inculcar en sus lectores sanas doctrinas e ideas nobilísimas.

La vida de Pérez Escrich, como la de la generalidad de los escritores españoles, fué una continuada serie de desdichas y calamidades. Siendo casi un niño contrajo matrimonio con una joven que por dote aportó la obligación de mantener á cuatro hermanos suyos, que por haber perdido á sus padres quedaron al cuidado de ella.

Deseoso de fortuna y gloria Pérez Escrich llegó á la corte de España sin otro capital que sus muchos ánimos; una tragedia, dos dramas y unas cincuenta pesetas! El calvario que entonces empezó á recorrer, aunque fué de los más grandes y dolorosos, por tener que procurarse el sustento para sí y para su mujer y hermanos, no amenguó sus bríos, y después de muchos trabajos obtuvo la protección del célebre artista Fernando Osorio que hizo le fuera representado «El maestro de baile», juguete cómico que fué aplaudidísimo, no obstante lo cual, Pérez Escrich lo vendió por nueve duros para dar de comer á los suyos.



A esta obra siguieron otras del mismo género, también en un acto, todas escritas sin otra idea que la de procurarse recursos para ir viviendo. Más tarde escribió los dramas en tres actos «La dicha en el bien ajeno» y «El cura de aldea», representados con excelente éxito, pero con pocos resultados prácticos para su autor, cosa que le apartó del teatro para dedicarse á la novela en que tan extraordinarios triunfos había de conseguir.

Su labor como novelista seguramente es bien conocida de nuestros lectores, porque tan grande ha sido la popularidad alcanzada por sus novelas, que bien puede asegurarse que son conocidas por la mayoría de los españoles, especialmente las tituladas «El padre Juan» y «El cura de aldea», sus mejores obras.

El éxito alcanzado por sus novelas, más que suficiente para que en otra parte labrara la felicidad de un autor, no sacó á Pérez Escrich de pobre, por cuyo motivo, si en sus últimos años de vida amigos cariñosos no le dan la dirección del Asilo de las Mercedes, donde dejó recuerdos imperecederos por su bondad de corazón, hubiérase visto en su vejez sin recursos para poder vivir ó atendido á la caridad de las personas generosas.

Falleció, rodeado de cariños y lágrimas, el 24 de Abril de 1897, siendo director del mencionado Asilo.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

LOS FRAILES PRISIONEROS

Asegúrase que está ya acordada la libertad de los frailes que se hallaban prisioneros de los tagalos.

Otro tanto anuncian los despachos recibidos de Manila, añadiendo que las gestiones para llegar á este resultado han sido hechas exclusivamente por el Papa, entendiéndose con Aguinaldo.

Se asegura también que la base del convenio es la de habilitar al clero indígena para que pueda ejercer el ministerio episcopal, y ocupar todos los puestos en las catedrales y en las parroquias, de igual modo que el clero europeo.

El tratado se está ultimando, según parece, entre el cardenal Rampolla y el sacerdote ilocano Padre Aghispay, uno de los más prestigiosos y de más talento entre los curas indígenas.

A la edad de 28 años y víctima de una aguda enfermedad, ha fallecido en Navarredonda, el acreditado comerciante de aquél pueblo D. Olegario Hernández de la Torre, muy ligado á nuestro Director, por estrechos vínculos de parentesco.

Enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, á la distinguida y apreciable familia del finado, deseándola á la vez cristiana resignación para sobreponerse al dolor que la embarga por tan tremenda desgracia.

A las diez de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar la solemne apertura de curso de cuyo acto daremos cuenta en nuestro número de mañana.

El guarda de la viña próxima al merendero de la Fuente de la Rana, detenido con motivo del triste suceso en aquellos lugares acaecido, no es tal guarda, sino arrendatario de dicha finca.

Ayer regresó á Madrid, después de pasar en esta ciudad como en años anteriores la temporada veraniega, la distinguida familia de Gómez Pamo.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de San Bartolomé de Pinares, dotada con el sueldo anual de novecientos noventa y nueve pesetas, pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal, siendo obligación del agraciado asistir por esta suma, de una á cien familias pobres de la localidad, y desempeñar los demás cargos que le impone el Reglamento de Partidos Médicos.

El Profesor agraciado, que lo será el que á juicio del Ayuntamiento y asociados reuna mayores méritos profesionales, disfrutará igualmente otras dos mil pesetas anuales, pagadas también por trimestres vencidos, por su asistencia facultativa á los demás vecinos pudientes de la población, que ascenderán próximamente á 400 en los que figurará el puesto de la Guardia civil.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes documentadas á la Alcaldía en término de quince días á contar desde que el anuncio de la vacante sea inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, y pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Compañía., Banqueros, y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

CARIDAD

—o:—

Suscripción para la familia de D. Eladio Saiz (q. e. p. d.)

(Continuación.)

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.....	642	50
D. Simón Nuñez.....	25	»
» Ricardo Herrero.....	15	»
Doña Felisa Nuñez de Muñana..	12	50
Señorita Encarnación Cutillas...	25	»
TOTAL.....	720	»

(Se continuará.)

Tenemos entendido que muy en breve se instalará la luz eléctrica en la Escuela Municipal de Dibujo, con lo cual ganarán mucho el local y las condiciones de su hermosa sala.

En el tren mixto de ayer, que por cierto llegó á Avila con más de una hora de retraso, salió para Madrid el ilustre jefe del partido

liberal, huésped nuestro durante los meses de verano, D. Práxedes Mateo Sagasta.

En la estación fué despedido por la plana mayor del partido liberal de esta provincia, y no citamos nombres, porque conocido es el de los liberales que siguen en Avila la política del Sr. Sagasta.

Entre los números de los próximos festejos, figurará seguramente la distribución de premios á los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por la capital, señor conde de Crecente, deseoso de conocer por sí mismo las necesidades de los pueblos que representa, propónese emprender muy en breve un viaje por el distrito, empezando por visitar los pueblos de la sierra conocidos por los de la Abadía del Burgo.

La señorita Amalia Moreno acaba de regresar de Madrid con preciosos modelos de sombreros y otras novedades de invierno, que recomendamos á nuestras amables lectoras.

Se han fijado edictos anunciándose haberse abierta la matrícula en la Escuela Municipal de Dibujo, que puede hacerse en el local de la escuela todos los días á las horas de clase.

Hemos oído hacer grandes elogios de los toros que, procedentes de la antigua y acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, han sido adquiridos por los concejales de este Ayuntamiento señores González y Pousa, con destino á la corrida que se celebrará en Avila durante las próximas fiestas de la Santa.

Entre los festejos que durante los días de la novena de la Santa, deberemos á la iniciativa, actividad y buen gusto de los Profesores y alumnos de la Academia de Administración militar, podemos enumerar el de una grandiosa misa de campaña que habrá de celebrarse en la hermosa y amplia plaza del Alcázar.

Desde luego podemos asegurar que este será uno de los números del programa de festejos que más han de gustar y llamar la atención.

Mañana á las once y media de la misma, tendrán lugar en la Diputación provincial, las subastas de carne y carbón de cok, para suministro de los Establecimientos de Beneficencia.

Recordarán nuestros lectores que las subastas de carne y cok celebradas hace un mes con el mismo objeto, fueron las únicas que en este año quedaron desiertas.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron, entre otros, los acuerdos de declarar nulas la elecciones municipales últimamente verificadas en el distrito de la Escuela, del pueblo de Hoyo de Pinares, y válidas las que por haber anulado las primeras, tuvieron lugar del día 7 de Septiembre en el de Valdecasas.

En el tren mixto de ayer, marchó á Madrid el Consejero Togado, Excmo. Sr. Don Nicolás de la Peña, acompañado de su distinguida familia.

El concierto que el Ayuntamiento proyecta celebrar durante las próximas fiestas de la Santa, promete ser un acontecimiento, puesto que además de estar á cargo de los Sres. Peñalba y Escobar, tomará parte en él nada menos que la distinguida cantante Sra. de Varela (para nosotros, Bibiana Pérez).

Boletín del día

Registro civil.—Día 4.—Defunciones: Juan Jiménez del Río, María Manuela López y Francisca Hernández.

Matrimonios: Demetrio Saez con Angélica de la Torre.

Consumos.—Recaudación del día 4; 854 pesetas 37 céntimos.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron 4 toros, 2 terneras, 4 carneros, 12 ovejas y 8 cerdos, con un peso de 2.098 kilos, que devengaron un arbitrio de 96'26 pesetas.

EL PAIS POBRE

—):(—

Cuatrocientos millones de pesetas—dice un periódico y nosotros lo creemos—gasta el pueblo español anualmente en tabaco y lotería.

¿Y este pueblo puede considerarse pobre?

Se dice que la vida hoy es imposible; que los gastos superan á los ingresos; que la industria desfallece; que el comercio agoniza; que las artes mueren; que la agricultura está perdida; que el obrero en general, no puede vivir. Pero cuando se fija uno en ese lujo escandaloso que domina á todas las clases sociales, sin exceptuar ni aun á las más humildes, no puede menos de preguntarse: ¿Cómo se entiende que estén tan mal la industria y el comercio, la agricultura y las artes, y que sea imposible la vida, si es real y efectivo este lujo que me deslumbra? ¿Quién sostiene esto? ¿De dónde sale este dinero que tan estérilmente derrocha todo el mundo? ¿Puede ser pobre un pueblo que viste á las señoras de la clase media como reinas, y á las criadas de servicio como las grandes señoras de hace cincuenta años?

Pero estas preguntas no tienen contestación, y el pueblo tira su dinero á manos llenas en frivolidades que ninguna utilidad le reportan, y los Gobiernos continúan apretando la mano en los impuestos. deslumbrado por el brillo exterior de una prosperidad que de todo tiene menos de verdadera prosperidad.

LOS FESTEJOS

En la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento se aprobó el programa de festejos para las próximas fiestas de Santa Teresa.

Si no oímos mal, además de solemnes fiestas religiosas, se celebrará una corrida de toros procedentes de la acreditada ganadería que perteneció á D. Anastasio Martínez vecino de Colmenar Viejo. Serán lidiados por Antonio Moreno (Lagartijillo).

Están contratadas la banda de música de la localidad y la del regimiento de San Fernando para amenizar las fiestas.

Habrán dos sesiones de fuegos artificiales, bailes de sociedad en los casinos; otro en el salón de la Academia y varios de carácter público en distintos puntos de la población.

Se celebrará un concierto musical en el Teatro y una velada literaria musical en el Palacio Consistorial.

Habrán también un concurso de trajes del país, concediéndose un premio de 50 pesetas y un accesit de 25 á las dos jóvenes que á juicio del Jurado se hagan acreedoras á obtenerlos.

Se celebrará una gran Retreta en la que tomarán parte los alumnos y obreros de la Academia y se distribuirán limosnas á los pobres.

Cuando conozcamos el programa detallado daremos más pormenores de las fiestas que acusan energías y actividad en el Ayuntamiento.

MERCADO DE CEREALES

Autorizada con las firmas de los señores D. Isidro Benito, D. Manuel Ortega, D. Celedonio Sastre, D. Gregorio Velayos y don Telesforo Jiménez, se ha presentado al Ayuntamiento una luminosa Memoria, leída en la sesión celebrada anteayer, y en la que respondiendo á la invitación del señor Alcalde, propónense los medios que convendría emplear para rehacer el mercado de cereales en esta capital.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La visita de Muravieff.

La prensa ministerial afirma que la visita del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, conde de Muravieff, hecha a la reina en San Sebastián, no tiene alcance político, y es solo una manifestación de cortesía demostrando las buenas relaciones entre ambos países.

Si otra cosa existe, como la de supuestas alianzas indicadas por algunos corresponsales, se explicaría la reserva del gobierno por lo delicados que son estos asuntos, y solo el tiempo se encargará de poner en claro lo que ahora no podría hacerse por ninguna clase de afanes periodísticos.

Del extranjero.

LA PESTE

Hoy se han presentado cuatro nuevos casos, uno de ellos seguido de muerte.

Dos han ocurrido en el foco primitivo de la Fonte Taurina.

Se ha confirmado la existencia de la peste en otros dos individuos atacados y que estaban de observación.

Ha llegado a Oporto el doctor Vasconcellos, director de los lazaretos de Lisboa, que va, por encargo del gobierno a inspeccionar los servicios sanitarios.

El Boletín publica el número total de casos acaecidos desde que apareció la epidemia, de los que resulta haber ocurrido 115 y 53 defunciones.

Lo del Transvaal.

Los boers siguen reconcentrándose en las fronteras del Transvaal, y de Orange.

En Wakkerstroom hay acampados 5.000 con seis cañones; hay muchísimos aunque se desconoce el número exacto, en Doonkop, Utrecht, Wryheit y 5.000 en río Arena.

En Vrede y Albertina han establecido campamentos los orangistas.

Han empezado a llegar al Natal fuerzas británicas procedentes de Inglaterra y de la India, reconcentrándose en la frontera del Transvaal.

Se cree que Kruger declare *casus belli* el envío de más tropas inglesas.

The Daily Chronicle afirma que la reina Victoria se halla dispuesta a evitar la guerra a todo trance.

Empieza a levantarse un poco la opinión inglesa contra la guerra; pero son escasísimos los que levantan su voz para combatirla.

Sección religiosa

SANTORAL

Sabado 7—Santa Justina.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Sto. Tomás y Mosen-Rubi, sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media la Reserva.

En Sto Tomás y la Santa Misa a la Virgen, y en esta Iglesia, Salve a las seis.

En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir a los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO  
Calle del Duque de la Victoria, 18,  
VALLADOLID 60—36

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale. Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiera la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargado un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

Muy Sr mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. d. e. m., ANTONIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera. Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica a la digestión.

En la dehesa de Sargos se vendé carbón y cisco de superior calidad.

Para tratar, con su dueña, en casa de don Ignacio de Paz. 3 a—3

Imp. de EL DIARIO DE AVILA a cargo de B. Manuel.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, siete, y ante la sección primera, se verán en juicio oral dos causas, procedentes del Juzgado de esta capital, ambas por el delito de hurto; la primera, contra Mariano Arroyo y otro, y la segunda contra Saturnino Gutiérrez.

Serán defensores los letrados, Sres. Díaz López.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Avila, contra Lorenzo González, por injurias; la sección primera, ha condenado al procesado a sufrir dos meses y un día de arresto.

Maria Bermudez, ha sido condenada a la misma pena en causa por hurto, procedente del mismo Juzgado.

Lic. Calandria.

—Esta es mi idea,—respondió Felipe;—olvidemos el mundo entero.

Y en efecto, tanto se olvidaron, que la noción del tiempo fué perdida para ellos. Al cabo de una semana el tío Beppo, que no sabía nada, y no había recibido de Nina más que tres ó cuatro líneas, se quejó amargamente de su prolongada ausencia; pero puesto al corriente por una larga carta de su sobrina, tuvo paciencia y calmó a sus nietas. Beppina y Riqueta dejaron de llorar, y se pusieron a escribir página sobre página a su bien amada tía, que ellas llamaban también su mamá y su hermana.

A la caída de una noche, Nina, que había salido un momento a tomar el fresco iba a entrar en el pórtico del número 58, cuando un coche que llegaba sobre ella, la hizo apresurar el paso y pasar de la entrada.

Sospechando algo siguió andando, pero fue alcanzado por Raoul que todo sofocado la dijo:

—¡Mi tía está ahí!

—Entonces me llevo a Felipe,—respondió Nina resuelta mente.

Habiéndose apeado como una bomba en la porteria, la marquesa se había contentado despues de mirar severamente a los dos esposos, con prohibirles absolutamente que dejasen entrar ni a Formigny ni a ninguna persona estraña, entró precipitada en el cuarto de su hijo.

Felipe se había levantado, y sintiéndose con bastantes fuerzas, había suplicado a Nina que lo llevase a dar un paseo.

La escena fué violenta, pero corta. Madama Bourepos, hablando y gritando sola, tuvo que tomar aliento.

La indiferencia de su hijo la hacía redoblar su cólera, pero al mismo tiempo agotaba sus fuerzas. No sabiendo ya que decir, salió hecha una furia dando fuertes portazos.

Felipe se puso tranquilamente al balcón; la larga crisis física y moral que acababa de sufrir le había dejado más fuerte más dueño de sí, pero había profundizado el abismo abierto entre él y sus padres. De pronto Nina apareció en la puerta cochera, acompañada de Raoul. Detrás de ellos se balanceaba Zambo, llegado la víspera de Folkestone.

Después de haber leído esta carta, Raoul permaneció algunos momentos reflexionando.

Felipe al salir del sueño letárgico en que le habían sumergido las perlas de opio comenzó a moverse y a hablar.

—¿Quieres darme un gran placer?—dijo Raoul estrechándole la mano y mirándole fijamente.—Duerme un poco más.

Felipe hizo una seña de asentimiento y se volvió hacia la pared.

Raoul viendo que no se movía, puso un poco de orden en la habitación, llamó a la tía Martin, luego salió a paso de lobo y se dirigió a la estación del Norte.

Llegó justamente a tiempo.

Luego que Nina salió de entre la multitud, preguntó de que se trataba.

—¿Amáis a Felipe de Bourepos?—le preguntó sin más preámbulo.

—Si—esclamó Nina.

—Pues bien se trata de salvarle, Os ama desde hace diez años; va a morir sino venis a verle.

Entonces Raoul le contó todo: desde aquella mañana en que al subir a la Estación de Derecho Felipe exhalaba su joven entusiasmo hasta el día en que, sucumbiendo a la inmensa fatiga de su corazón, se vió estendido en su lecho sin fuerzas y casi sin vida.

Nina, escuchando ávidamente, parecía feliz, alegre y plenamente tranquilizada.

—¡Pero olvidáis que se muere!—dijo Raoul en tono de reproche mirándola y tomando aliento.

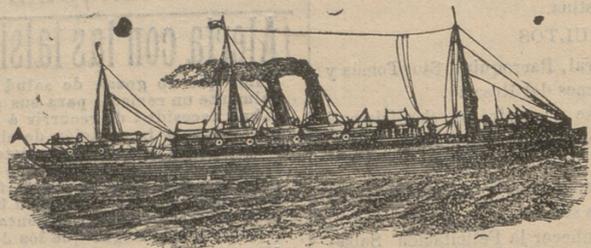
—¡Oh, estoy segura de que vivirá!—respondió ella.

Mientras se dirigían a la calle de la Universidad, Felipe, completamente despierto, notaba la ausencia de Raoul, y preguntaba ansiosamente a la portera. En pocos momentos la fiebre recargó con violencia: el médico, que llegó en aquellos momentos, lo encontró con un ataque de nervios, tanto más terrible, cuanto que un sueño artificial le había retardado.

La tía Martin, no sabiendo ya que hacer, se había arrodillado al pie del lecho, y rezaba en alta voz; el doctor observaba friamente al paciente, y trataba de tiempo en tiempo de tomarle el pulso; la

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas. Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.764,525**

ó sea aproximadamente

**Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.

1 billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

**Valentin y Cia.**

Expendeduría general de lotería  
**Hamburgo.**  
Alemania.

**500.000**

Marcos

ó aproximadamente

**PESETAS 750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ventana estaba entreabierta y los gemidos de Felipe resonaban en el patio.

De pronto se abrió la puerta, una forma de mujer se acercó al lecho. La tía Martin creyó que era la madre de Felipe, y quiso saludarla: pero Nina, alzando el velo, la indicó que callase, y luego, inclinándose hácia Felipe, lo cogió la cabeza con sus dos manos, le besó en la frente, y clavó en él sus miradas sin decir palabra.

Hubo un momento de ansiedad, hasta que la calma se estableció.

Felipe balbuceó en voz baja el nombre de Nina, y cogiendo por el cuello á su bien amado, la atrajo contra él con una fuerza irresistible.

Al mismo tiempo se deshizo su peinado y sus abundantes cabellos inundaron el rostro de su amigo, que no quería soltarla.

—Vámonos,—dijo Raoul al doctor y á la portera, que no sabia que pensar de aquello.

Y descendieron al vestíbulo, donde esperaron largo tiempo.

Arriba reinaba el silencio; al cabo de un cuarto de hora, el doctor estrechó la mano á Raoul, y se fué á visitar á otros enfermos.

La tía Martin, debidamente enterada, hizo prevenir á su marido que estuviese callado, y Raoul permaneció abajo para impedir que nadie subiera.

Por la noche se atrevió á acercarse á la puerta de Felipe, justamente en el momento en que Nina la abría.

—Duerme,—dijo en voz baja.—Es necesario mandar á buscar á Elena al hotel, decirla que busque una habitación aquí cerca, no importa cual, y que me haga preparar de comer. Entretanto me quedo aquí, y vos podeis ir á comer, que bien lo necesitais.

Raoul hizo un signo de asentimiento y bajó la escalera, encontrando allí al doctor, á quien llevó consigo.

—Y bien,—dijo el doctor,—¿qué ha pasado?

—Preguntádselo á ellos,—le respondió Raoul.

Cada día que siguió marcó un rápido progreso en la salud de

Felipe. De las veinticuatro horas del día, Nina pasaba quince á su lado. Raoul se había instalado en la guardilla que estaba encima de la alcoba y no bajaba sino sentía dar algunos golpes en el techo.

La tía Martin, á quien Nina regaló algunas piezas de oro y buenas palabras, se había apasionado por la bella señora, y la servía como un perro fiel. En cuanto al doctor, todas las mañanas hacia su visita, pero no percibía nada.

—Esto marcha,—dijo al tercer día al salir de la alcoba con Raoul.

Los dos amigos no habían cambiado confianza alguna: se hablaban poco: Nina hacia callar á Felipe para obedecer al doctor, y pasaba largas horas al lado de la cama con un libro ó trabajo de costura, que dejaba de tiempo en tiempo para coger la mano de su amigo y leer en sus ojos.

Luego cuando se declaró la convalecencia y desapareció la fiebre tuvieron largas y deliciosas conversaciones. Naturalmente, se contaron los menores detalles de su vida pasada, remontando hasta sus viejos días de Florencia, días benditos en que se habían conocido niños el uno y el otro, y de que se complacían en hacer datar sus amores.

—¿Por qué no me habeis dicho más pronto que me amabais hácia tanto tiempo?—preguntaba Nina:

—Temia que me halláseis muy tonto,—respondió Felipe,—de haber pasado todo un invierno adorándoos sin atreverme á acercarme á vos ni siquiera una vez.

—Eso era una necedad, niño mio,—dijo Nina sonriendo.—¿Cuántas desgracias nos hubiéramos evitado si hubierais tenido un poco del descaro de Koulmiakine!

—¡Oh!—repuso Felipe—Me atreví, sí; pero ya era tarde.

Y la hizo buscar en su secreter una hoja de papel ya amarilla por el tiempo; copia del original que había sido quemado en Arona.

Después de haberla leído, Nina permaneció pensativa; luego la guardó en su seno, y dijo con un suspiro:

—Dejemos el pasado, lo que ha sido y lo que hubiera podido ser, y cifremos nuestra esperanza en los días que nos quedan.